

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

| | | | | | |
|--|---|-----------------------|--------------------------|------|----------------|
| Institucion: | 064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS | Reporte | rptComprobanteGastos.rdc | | |
| U. Ejecutora: | 0003 COORDINACION ZONAL 3 - INEC | Fecha Elaboración | No. CUR No. Original | | |
| Unid. Desc: | 0000 | 018 07 2019 | 4215 | 4209 | |
| Tipo Documento Respaldo | | Clase Documento | No. | | No. Expediente |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS | | LIQUIDACION DE GASTOS | 2019-064-0003-00060-001 | | 1567 |

| | | | | | | |
|--------------------|------------|-----------------------------|--------------|-----|-----|-----|
| Clase de Registro: | DEVENGADO | Clase de Gasto: | OTROS GASTOS | RPA | RTO | DEV |
| Banco: | | Cuenta Monetaria: | | | | |
| Comprobante: | GASTOS | Numero Operación | | | | 0 |
| Beneficiario: | 1803228764 | MEDINA PICO RAFAEL WILFRIDO | | | | |

AFECTACION PRESUPUESTARIA

| PG | SP | PY | ACT | ITEM | UBG | FTE | ORG | N. Prest | DESCRIPCION | MONTO |
|---|----|-----|-----|--------|------|-----|------|----------|---|---------------|
| 55 | 00 | 022 | 001 | 730303 | 1801 | 202 | 5093 | 0001 | Viaticos y Subsistencias en el Interior | 156.20 |
| TOTAL PRESUPUESTARIO | | | | | | | | | | 156.20 |
| IVA | | | | | | | | | | 0.00 |
| SUB - TOTAL | | | | | | | | | | 156.20 |
| RETENCIONES IVA | | | | | | | | | | 0.00 |
| TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO | | | | | | | | | | 0.00 |
| TOTAL A PAGAR | | | | | | | | | | 156.20 |

SON: CIENTO CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON 20/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: COORDINACION ZONAL 3- MEDINA PICO RAFAEL WILFRIDO-PAGO 2 VIATICOS POR COMISION A LA PROV. AZUAY REUNION EVALUACION ACTUALIZACION CARTOGRAFICA PROY.VIII CENSO DE POBLACION Y VII DE VIVIENDA CPV-2020 DEL 10-07-2019 AL 12-07-2019 SOLICITUD E INFORME 141- MEMO AUT. INEC-CZ3C-2019-1598-M (CERT. 848) MEML

| DATOS APROBACION | | |
|----------------------|---|--|
| ESTADO | REGISTRADO: | APROBADO: |
| APROBADO |  |  |
| FECHA: 07/08/2019 | ANALISTA DE CONTABILIDAD | CONTADORA |
| | Funcionario Responsable | Director Financiero |



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

| | | | | | | | | |
|---|---|----------------|--|-----------------------------------|--|--------------|------------------|-------------|
| Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 141-INEC-CZ3C-CPV-19 | | | | FECHA DE SOLICITUD: 10/07/2019 | | | | |
| VIÁTICOS | X | MOVILIZACIONES | | SUBSISTENCIAS | | ALIMENTACIÓN | NO REQUIERE PAGO | No. PERMISO |

DATOS GENERALES

| | | | |
|---|---------------------|---|----------------------|
| APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MEDINA PICO RAFAEL WILFRIDO - 1803228764 | | PUESTO QUE OCUPA: RESPONSABLE ZONAL DE ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFICA CPV2020 | |
| CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA- AZUAY | | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTIÓN DE CARTOGRAFIA ESTADISTICA | |
| FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) | HORA SALIDA (hh:mm) | FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) | HORA LLEGADA (hh:mm) |
| 10/07/2019 | 03:00 | 12/07/2019 | 22:00 |

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
RAFAEL MEDINA, JENNY SOLIS.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2019-1598-M de 09 de julio del 2019 y Memorando Nro. INEC-CZ3C-2019-1601-M de 10 de julio del 2019, el Señor Coordinador Zonal (Encargado) autoriza el traslado del personal técnico de la Reunión de Evaluación del Componente 1: Actualización Cartográfica Cuenca CPV-2020 del 10 al 12 de julio del 2019 en la ciudad de Cuenca.

TRANSPORTE

| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | |
|---|----------------------|-----------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|
| | | | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm |
| TERRESTRE | Vehículo Contratado | AMBATO – CUENCA | 10/07/2019 | 03:00 | 10/07/2019 | 09:00 |
| TERRESTRE | Vehículo Contratado | CUENCA – AMBATO | 12/07/2019 | 15:00 | 12/07/2019 | 22:00 |

DATOS PARA TRANSFERENCIA

| | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------|
| NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL AUSTRO | TIPO DE CUENTA: CUENTA DE AHORROS | No. DE CUENTA: 18582767 |
|---------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------|

| | |
|---|--|
| FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE | FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE |
|  |  |
| NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR ING. RAFAEL MEDINA | RESPONSABLE DEL PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA ING. RAFAEL MEDINA |

| | |
|---|---|
| FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO | <p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> |
|  | |
| NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ING. FERNANDO GOYES COORDINADOR ZONAL - ENCARGADO | |

2.027.0050 * 16000 ⇒ 30% ⇒ \$ 4800 ⇒ \$ 4800
 ⇒ 70% ⇒ \$ 11200 ⇒ gastos 10800
 total 15600

2.027.0050

10

CUP 11/09

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
141-INEC-CZ3C-CPV-19

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

16/07/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
MEDINA PICO RAFAEL WILFRIDO -1803228764

PUESTO QUE OCUPA:
RESPONSABLE ZONAL DE ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFICA
CPV2020

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
CUENCA- AZUAY

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
GESTIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

RAFAEL MEDINA, JENNY SOLIS

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO DE LA COMISIÓN: Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2019-1598-M de 09 de julio del 2019 y Memorando Nro. INEC-CZ3C-2019-1601-M de 10 de julio del 2019, el Señor Coordinador Zonal (Encargado) autoriza el traslado del personal técnico de la Reunión de Evaluación del Componente 1: Actualización Cartográfica Cuenca CPV-2020 del 10 al 12 de julio del 2019 en la ciudad de Cuenca.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

MIÉRCOLES 10 DE JULIO DEL 2019

Salida desde la ciudad de Ambato a las 03h00 dirigiéndonos a la Ciudad de Cuenca CZ6S, en donde se cumplió con la AGENDA REUNIÓN DE EVALUACIÓN COMPONENTE ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFICA -CPV2020, el cual dio inicio con socialización de agenda y presentación de indicadores, aspectos administrativos con respecto a contratos y renunciaciones de cada una de las zonales de los cuales se manifestó lo siguiente:

- Se socializó los indicadores de seguimiento y calidad y sus respectivas fórmulas de cálculo.
- Se modificó la fórmula de cálculo del indicador No. 13: (Porcentaje de parroquias con sectores dispersos reenumerados: en función de la matriz de sectores) Fórmula: Numero de mapas/Total de parroquias

COORDINACIÓN ZONAL CENTRO

- Mobiliario: Escritorios y sillas para el mes de agosto nos encontramos a espera de las aprobaciones de aval por parte de finanzas.
- Equipos de cómputo: Switch, acces point UPS para el mes de septiembre
- Suministros de Oficina: Se encuentra listo el aval, se generaron las órdenes de catálogo, nos encontramos recibiendo materiales, se estima hasta mediados de agosto recibir todo.
- Suministros de impresión, Vestimenta: se gestiona para el mes de septiembre
- Cámara fotográfica: Adquisición cámara de comunicación mes agosto
- Indica que en los TDR no se indicaba la calidad de impresión.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

- No se ha alcanzado ninguna jornada con equipos completos, por renunciaciones, enfermedades.
- Inconvenientes con los vehículos para llegar al sector.
- En la jornada 4 y 5 se contó con 104 personas jornada, lo que originó un retraso.

COORDINACIÓN ZONAL LITORAL:

- EJECUCION DE PAC 2019: Actualización cartográfica y precenso, censo experimental, encuesta post censal.
- Base de información vs ejecutados (Procesos de compras)
- Servicio de transporte
- Estado de pagos del personal civil
- TDR
- Estudio de mercado
- Elaboración del formulario del aval
- Solicitar aprobación del formulario del aval

COORDINACIÓN ZONAL SUR:

- PAC: todas las compras se encuentran programadas, sin embargo, no se realizó el proceso de alquiler de computadoras ya que se lo estaba realizando con otro proyecto de la Coordinación; es por esta razón que la contratación de equipos se realizará mediante procesos separados
- Contratación de personal civil: Se cuenta con 10 supervisores de calidad, 29 supervisores de campo, 87 actualizadores, 15 revisores de calidad, 41 operadores cartográficos, 1 operador de escaner, 1 responsable de archivo. Se dio el cambio de 22 encuestadores (17 nuevos y 5 antiguos) de y renunció un supervisor de calidad. En cuanto a los pagos estos se realizan a tiempo, únicamente el pago de abril y mayo se retrasó con 15 y 7 días respectivamente. Las dos renunciaciones de operadores cartográficos fueron solventadas en 6 días con el reemplazo. En el caso de las renunciaciones se realiza una desvinculación del contrato.
- Contrato digitadores: no está completo el monto, se pide reprogramación de estas partidas. Consultar y corroborar esta información. Asignación de presupuesto de ENIGUR.

JUEVES 11 DE JULIO DEL 2019

Los temas a tratarse fueron: Inicio de Digitalización Cartográfica, Avance, problemas y soluciones.

COORDINACIÓN ZONAL CENTRO:

- La capacitación para los operadores cartográficos (15) fue impartida por Cristian Espinoza; los 20 operadores cartográficos restantes que iniciaron sus actividades recientemente fueron capacitados por Daniela Cevallos.
- Aun no se controla tiempos de trabajo por carga de cada digitalizador, se prevé que se presentarán dificultades en las provincias del Oriente.
- No se puede trabajar por parroquias completas.

- Las cargas se asignan sector por sector hasta hacer la unificación de la parroquia con personas que tengan mayor destreza, con la generación de mapas y planos.
- En la remuneración de sectores intervendrán los operadores por un período de tiempo corto, menos de un mes.
- No existe vestimenta ni insumos para el personal nuevo.

Problemas detectados:

- Catálogo de objetos no concuerda con shp: homologar catálogo de objetos
- Formato de llenado de anverso de los sectores dispersos: digitar la información en Excel?
- Problemas de simbología en el sector disperso, en la acumulación de edificios.
- Impresión: en caso de existir averías en los equipos la asistencia técnica es realizada en horas laborales. El contrato de alquiler termina este mes.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL:

- Los operadores digitalizan 1 sector por día, este análisis se realizó considerando que esta actividad se inició el día lunes por lo tanto la evaluación es complicada.
- Recalca el acuerdo en donde parterres y redondeles no sean considerados como manzanas si es que han sido considerados como tal en el 2010. Los parterres solo se dibujan sin numeración de manzana. Este acuerdo ya ha sido creado y se encuentra esta especificación técnica en el manual. En caso que se encuentren así, deben ser reenumerados. Se recomienda la creación de una matriz para la asignación de cargas en la elaboración de mapas y planos.

COORDINACION ZONAL SUR:

- Digitalización: el 17 de Junio se contrató 17 operadores cartográficos y el 2 de julio se contó con un total de 41 operadores. Los problemas son la remuneración de sectores y falta de personas que reenumeren.
- Soluciones: apoyo de personal de campo por un día, compra de nuevos equipos. En cuanto al software: se exporta de shp a spatialite para respaldar la información.
- Inquietudes: ¿IGM que no venga de campo?, ¿vértices con o sin círculo?, ¿qué hacer con localidades nuevas?, ¿en caso de líneas imaginarias esta deberá ser visual?
- Resultados: 544 sectores digitalizados, aún no están exportados. Han cumplido con la carga de forma holgada. Sin realizar mapas y planos.
- Trabajar con matriz de correspondencia que es aquella que contiene sectores reenumerados. Pero para dar seguimiento se continúa con la matriz de sectores del 2018.

COORDINACION ZONAL LITORAL

- Errores en preparación de material: equipos defectuosos, actualización de imágenes, consolidación de base, errores en DPA.
- Se ha registrado la renuncia de 14 digitalizadores y se solventó con cursos y pruebas prácticas.
- Digitalización: se solventó con 4 cursos que incluían pruebas teóricas y prácticas.
- Se inició el 1 de julio con Puerto López, Machalilla, San Vicente, Solongo, Canoa.
- Inconvenientes presentados: colocar el número de viviendas, ingresos, entradas, punto de inicio, división de edificios, edificios importantes, referencias, edificios incluidos y excluidos, edificios importantes, etiquetas de zona, sector, manzana tanto en Ca04 como en Ca06.
- Se solventan dudas con reuniones internas.
- Los operadores se encuentran divididos en cuanto a espacio físico y los supervisores asisten en las inconsistencias ya que se encuentran 2 supervisores por cada oficina de operadores.

COORDINACIÓN ZONAL SUR:

- Se utiliza insumos de ENSANUT para el personal de campo.

Avance de trabajo Actualización en campo, Avance de levantamiento de información, Digitación, Re enumeración sectores 2020, Cierre de jornadas, Revisión, Problemas técnicos y soluciones.

COORDINACIÓN ZONAL CENTRO

- Avance de forma normal, se encuentra al día en cuanto al trabajo de campo.
- 118 sectores que no se han trabajado por renuncias de personal y crecimiento del sector.
- Se han levantado 213 sectores con crecimiento.
- 85 sectores se han dividido en dos sectores respectivamente y 29 sectores se han dividido 3.
- No se va a programar el sector adicional para esta zonal, ya que se encuentra al día en cobertura.
- El trabajo de campo y el trabajo de revisión se encuentran equiparados.

COORDINACIÓN ZONAL SUR

- Numeración de sectores: el cálculo es por parroquias.
Problemas y soluciones: Falta de conocimiento de los informantes se realiza una reunión con supervisores y las autoridades de cada jurisdicción., Calidad de los stickers (no permite registrar la información) se recomienda mejorar la calidad del material y facilitar marcadores al equipo de campo, Empates entre sectores: es necesaria la comunicación entre los supervisores de campo y de calidad además de una re instrucción, Atraso de sectores criticados: mejora de sistema, El avance se retrasa por los sectores no empatados, es necesaria la reinstrucción a los equipos de campo y mayor control de empates en límites, Reenumeración de sectores: equipos bomberos para que cierren parroquias, y la falta de personal designado para remuneración ha sido solventado con una persona adicional, La fase de digitación se encuentra en proceso de contratación, y se continúa en la tramitología de la cedula presupuestaria. Presuntamente el 17 de julio se iniciará con esta actividad.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL:

- Digitación: En un inicio se suspendió pero al momento no se ha digitado ya que el personal requerido se integra el día jueves 10 de julio. Presentan problemas de avales.
- Remuneración: El 25 de junio se dio una nueva directriz por lo que solo se cuenta con 63 sectores. Y dos personas están a cargo de este proceso, a la fecha se cuenta con 133 sectores reenumerados. No se cuenta con los insumos necesarios para la generación de planos y mapas ya que el plotter no tiene cartuchos en stock.

COORDINACIÓN ZONAL LITORAL

- En lo competente a la jornada 7 se va a realizar el levantamiento de información de dos ciudades dinámicas.

- Novedades en dirección: punto de inicio de recorrido de manzanas, dirección, número de pisos, accidentes geográficos actualizados en nombre y dibujo, inconsistencia de información entre formularios, anexos y croquis, registro de nombre y tipo de vía de acceso al sector disperso, registro de jefe y ayudante del sector disperso, determinación y descripción de vértices de límites del sector disperso y sus colindantes, actualización cartográfica de croquis, mapa y plano entre otros.
- Se empieza con digitación el lunes próximo.
- Conformación de sectores homogéneos: se realizan las siguientes etapas: recepción de material, análisis de sectores, división de sectores, remuneración de los mismos.

ACUERDOS:

- En la matriz de seguimiento se va a incorporar columnas para digitación y se dará el mismo tratamiento.
- Las zonales se registrarán a los indicadores de calidad generados por aseguramiento de calidad.
- La digitación se va a ejecutar en los sectores que intervienen en el censo experimental. Se debe dar prioridad a sectores que no han sido reenumerados hasta adquirir experiencia; para luego realizar los sectores reenumerados.
- Matrices de control de calidad y seguimiento se debe remitir al tercer día hábil después de finalizada la jornada.
- Remitir las matrices de control de calidad de las jornadas anteriores hasta el martes 16 de julio del 2019.

VIERNES 12 DE JUNIO DEL 2019

Se inicia la jornada a las 08:00

Plenaria de Acuerdos, compromisos, resoluciones, directrices y firma de Acta

ACUERDOS: La contratación de operadores cartográficos será en el mes de octubre, ya que para esta fecha se cuenta con los equipos (computadoras).

HOMOLOGACIÓN DE DIRECTRICES:

- Los vértices de los sectores dispersos van encerrados en un círculo y números de la poligonal del amanzanado va sin círculo.
- La longitud de las entradas a los edificios depende de la visualización y criterio de cada operador.
- Colocar en dominios los edificios incluidos y excluidos de acuerdo a la codificación otros.
- Se tiene la obligación de establecer la coordinación directa entre zonales cuando exista inconvenientes entre límites de jurisdicciones.
- En el caso de campo genere manzanas con redondel y parteres se debe reportar a revisión cuando exista numeración de manzana.
- Desde 1v en adelante se etiqueta en el croquis de la manzana (Ca04).
- Desde 2v en adelante se etiqueta en el mapa del sector disperso (Ca06).
- En SEC_L crear un nuevo campo llamado "colindantes" que se usará para las prolongaciones de líneas correspondientes a límites de sectores dispersos para poder exportar a pdf; esta información vendrá dibujada en el material de campo.
- Digitación del anverso: el anverso es digitado por el digitador en el aplicativo SIPE; y el operador cartográfico verificará esta información al descargarse, copiará, pegará en la plantilla Excel.
- Cuando digitalización modifique los vértices de los sectores dispersos se debe actualizar en el aplicativo SIPE antes de descargar el pdf y copiar al Excel.
- Matriz de asignación de mapas y planos: se analizará matrices propuestas por las demás coordinaciones zonales para definir un modelo específico.
- Cuando se eliminan localidades en campo la correspondencia 2020 ira en blanco.
- LÍMITES CONALI:

Finamente se retornó a la ciudad de Ambato.

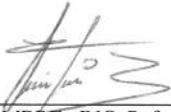
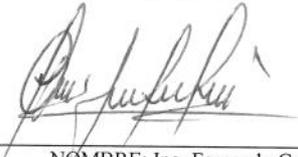
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Realizar talleres más seguidos para normar criterios entre todas las zonales
- Se verificó indicadores de calidad para cada proceso los cuales serán remitidos con cierre de cada jornada de campo.
- Se recomienda establecer directrices de los acuerdos establecidos en el taller
- Se recomienda el envío de los Instructivos con los cambios efectuados en el taller en tiempo adecuados para socializar en cada proceso.

NOTA: Se adjunta las facturas de alimentación y hospedaje.

| FECHA | FACTURA/NOTA DE VENTA N° | DESCRIPCION | VALOR | OBSERVACIONES |
|------------|--------------------------|----------------------------|--------|---------------|
| 10/07/2019 | 001-001-0006795 | SUP. COMBO 4 | 3,75 | |
| 10/07/2019 | 001-002-000023395 | ALITAS 6 + JUGO DE NARANJA | 11,45 | |
| 11/07/2019 | 001-001-0001990 | ALMUERZO | 2,75 | |
| 11/07/2019 | 001-001-0134304 | ARROZ CON CAMARON + COLA | 10,25 | |
| 12/07/2019 | 002-501-000000172 | HABITACION SIMPLE | 80,00 | |
| | | TOTAL | 108,20 | |

| | SALIDA | LLEGADA | NOTA |
|---------------------|------------|------------|--|
| FECHA dd-mmm-aaa | 10/07/2019 | 12/07/2019 | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios. |
| HORA hh:mm | 03:00 | 22:00 | |

| Hora Inicio de Labores el día de retorno | | 08h00 | | | | | |
|--|----------------------------|-----------------|---|---------------|----------------------|---------------|--|
| TRANSPORTE | | | | | | | |
| TIPO DE TRANSPORT E (Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | | |
| | | | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm | |
| TERRESTRE | <i>Vehículo contratado</i> | Ambato – Cuenca | 10/07/2019 | 03:00 | 10/07/2019 | 9:30 | |
| TERRESTRE | <i>Vehículo contratado</i> | Cuenca – Ambato | 12/07/2019 | 15:00 | 12/07/2019 | 22:00 | |
| NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos | | | | | | | |
| OBSERVACIONES | | | | | | | |
| FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO | | | NOTA | | | | |
|  | | | <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p> | | | | |
| | | | | | | | NOMBRE: Ing. Rafael Medina |
| FIRMAS DE APROBACIÓN | | | | | | | |
| FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO | | | FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD | | | | |
|  | | |  | | | | |
| | | | | | | | NOMBRE: ING. Rafael Medina RESPONSABLE CPV-2020 (E) |

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION



LUGAR Y FECHA: AMBATO, 16/07/2019 ✓
NOMBRES Y APELLIDOS: Medina Pico Rafael Wilfrido ✓
FECHA DE COMISION: DESDE: 10/07/2019 HASTA: 12/07/2019 ✓
DESTINO (CIUDAD): Cuenca ✓

N° DE MOVILIZACION 141 ✓
DETALLE DE DOCUMENTOS

| FECHA | FACTURA/NOTA DE VENTA N° | DESCRIPCION | VALOR | OBSERVACIONES |
|--------------|--------------------------|---|----------|---------------|
| 10/07/2019 ✓ | 001-001-0006795 ✓ | SUP. COMBO 4 ✓ | 3,75 ✓ | |
| 10/07/2019 ✓ | 001-002-000023395 ✓ | ALITAS 6 + JUGO DE NARANJA ✓ | 11,45 ✓ | |
| 11/07/2019 ✓ | 001-001-0001990 ✓ | ALMUERZO ✓ | 2,75 ✓ | |
| 11/07/2019 ✓ | 001-001-0134304 ✓ | ARROZ CON CAMARON + COLA ✓ | 10,25 ✓ | |
| 12/07/2019 ✓ | 002-501-000000172 ✓ | HABITACION SIMPLE 10 y 11 de julio 2019 ✓ | 80,00 ✓ | |
| | | TOTAL | 108,20 ✓ | |

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo recibido para mi Licencia con Remuneración.



 FIRMA DE RESPONSABILIDAD

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

30%
70%

VALOR ENTREGADO (EN CASO DE ANTICIPO)
 VALOR A NO JUSTIFICARSE
 VALOR A JUSTIFICARSE
 GASTOS JUSTIFICADOS
 VALOR A DESCONTAR
 VALOR A PAGAR

\$ 0⁰⁰
 \$ 48⁰⁰ ✓
 \$ 112⁰⁰ ✓
 \$ 108²⁰
 \$ 0⁰⁰
 \$ 156²⁰ ✓

DELEGADO PROCESO FINANCIERO



 TESORERA